

II CONGRESO NACIONAL “DEPENDENCIA, CUIDADOS Y EMPLEO”



www.dependenciayempleo.es

25 y 26 de abril de 2018

**Salón de Grados del Edificio Departamental de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Rey Juan Carlos, Paseo de los Artilleros s/n Vicálvaro, Madrid 28032**

Directora: M. Luisa Molero Marañón, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, URJC.

Coordinadoras: Macarena Castro Conte y M. Begoña García Gil, Profesoras Titulares (i) de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, URJC.

Congreso celebrado en el marco del Proyecto de Investigación “Dependencia y Empleo en el Estado del Bienestar” financiado por el MINECO (Ref. DER 2014-58040-R) y Concesión Ayuda de la URJC Obtenida en la VI Convocatoria de Ayudas a Congresos, Jornadas y Seminarios 2018

MIÉRCOLES 25 ABRIL 2018

LA INELUDIBLE REVISIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LA DEPENDENCIA

9.30 Inauguración del Congreso

Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos

Presentación:

D^a M. Luisa Molero Marañón

10.00 Ponencia Inauguración

D. Ángel Rodríguez Castedo

Ex Director General del IMSERSO

Desarrollo del Sistema de Atención a la Dependencia e impacto sobre los principales desequilibrios estructurales de nuestro país

10.45 Primer panel: La ineludible revisión del sistema español de protección social de la dependencia

Un replanteamiento del modelo español de atención a la dependencia (Long Term Care) en el contexto europeo, **D^a M. Luisa Molero Marañón**, Catedrática de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, URJC.

Prestaciones de servicios: Retos de futuro, **D^a Manuela Durán Bernardino**, Profesora de Derecho del trabajo y la Seguridad Social, UCM

La revalorización del cuidado informal o familiar y de los asistentes personales, **D^a Mónica Llano Sánchez**, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, UCM

Turno de preguntas

Moderadora: **D^a María del Mar Heras Hernández**

12.00 Pausa-café

12.30 Segundo panel: Financiación de la Dependencia y Garantía Judicial

La sostenibilidad financiera del sistema y el régimen de copago, **D^a Susana Roldán Ayuso**, Profesora Titular EU Economía Aplicada, URJC

Tratamiento fiscal de la dependencia, **D. Isidoro Martín Degano**, Profesor Titular derecho Tributario, UNED

Vías civiles de financiación de la dependencia, **D. Francisco Millán Salas**, Profesor contratado doctor de Derecho Civil, UCM

La tutela judicial de la dependencia, **D. Jorge Torrent Margalef**, Profesor Titular EU, Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, UCM.

Turno de preguntas

Moderadora: **D^a Sonia de Paz Cobo**

16.00 Mesa Redonda, Representantes de los partidos políticos de ámbito estatal

D. Ignacio Tremiño Gómez
Partido Popular

D^a Elvira Ramón Utrabo
Partido Socialista Obrero Español

D^a Ana Marcello Santos
Podemos

D. Diego Clemente Giménez
Ciudadanos

Turno de preguntas
Moderador: **D. Ricardo Escudero Rodríguez**

17.30 Presidenta de la Coordinadora Estatal de Plataformas de Dependencia

D^a Aurelia Jérez Medina

18.00 Exposición mejores comunicaciones: Premio a la mejor Comunicación

JUEVES 26 ABRIL 2018

EL EMPLEO EN LA ATENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

10.00 D. José Manuel Ramírez

Presidente del Observatorio Estatal de la Dependencia

10.45 Tercer Panel: Mujer y Empleo en los hogares

Trabajadoras del servicio del hogar en el cuidado de larga duración, **D. Ricardo Escudero Rodríguez**, Catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, UAH

El apoyo nuclear del servicio de ayuda a domicilio en el cuidado de larga duración, **D. Paloma Moré Corral**, Doctora en Sociología, Investigadora postdoctoral Labexmed LEST/LPED, Universidad Aix-Marseille (Francia)

Políticas y derechos de conciliación en los cuidados de las personas dependientes, **D. M. José Dilla Catalá**, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, UCM

Turno de preguntas

Moderadora: D. Susana Roldán Ayuso

12.00 Pausa-café

12.30 Cuarto panel: Condiciones principales del empleo personalizado

La función de las administraciones en el empleo generador de los servicios sociales, **D. M. José Serrano**, Contratada Doctora Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, UCM

Acceso y modalidades de contratación de los servicios de atención a la dependencia, **D. Guillermo L. Barrios Baudor**, Catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, URJC

Precariedad salarial y Tiempos de trabajo rígidos, **D^a Macarena Castro Conte**, Profesora Titular (i) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, URJC

La profesionalización efectiva del empleo: ¿Una asignatura pendiente?, **D^a M. Begoña García Gil**, Profesora Titular (i) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, URJC

Turno de preguntas

Moderador: D. Miguel Cardenal Carro

16.00 Mesa Redonda, La intervención de los agentes sociales y de la administración

Representantes sindicales: **D^a Adela Carrió**, Secretaria Confederal UGT y **D^a Paula Guisande** Secretaría Confederal CC.OO

Representante empresarial: **D. Jesús Cubero Herraz**, Secretario General de Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (AESTE).

Representante de la administración: **D. José Luis Prieto Rivera**, Subdirección General de Gestión y Procedimiento de reconocimiento de la Dependencia, Comunidad de Madrid.

Turno de preguntas

Moderador: D. Jorge Torrent Margaled

18.00 Sesión de Clausura

Ponencia de Clausura

El mercado del cuidado **D^a Ángeles Durán Heras**, Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Conclusiones del Congreso

Profesora Dra. M. Luisa Molero Marañón, Directora del Proyecto

INSCRIPCIÓN

Aforo limitado

La inscripción es gratuita mediante correo dirigido a:

madrid.dependenciayempleo@urjc.es

Enviar datos: apellidos, nombre, dni, institución/empresa, correo electrónico y teléfono

COMITÉ DE VALORACIÓN

COMUNICACIONES:

D. Guillermo L. Barrios Baudor

D^a María del Mar Heras Hernández

D^o María José Serrano García

Las personas inscritas en el Congreso podrán presentar comunicación escrita sobre algunos de los temas del Programa. Solo se certificarán las comunicaciones de los asistentes al congreso.

Las **comunicaciones** deberán adscribirse a una determinada ponencia o panel.

La extensión máxima de las comunicaciones es de 15 folios (escritos a espacio y medio, Times New Roman 12 y notas a pie de página a 10).

Se deben enviar:

madrid.dependenciayempleo2018@urjc.es

Con carácter previo a la celebración del congreso, el Comité Científico seleccionará las comunicaciones que serán expuestas en el congreso, así como las premiadas con una Mención Especial, notificándose a los ponentes con fecha 22 de abril de 2018

PLAZOS:

Plazo máximo de entrega de comunicaciones:

18 abril de 2018

COMITÉ ORGANIZADOR

D^a M. Luisa Molero Marañón
Catedrática de Derecho del Trabajo y la SS, URJC

D^a M. Begoña García Gil
Profesora Titular (i) de Derecho del Trabajo y de la SS, URJC

D^a Macarena Castro Conte
Profesora Titular (i) de Derecho del Trabajo y de la SS, URJC

D^a María del Mar Heras Hernández
Profesora Titular de Derecho Civil, URJC

D^a María José Serrano García
Contratada Doctor de Derecho del Trabajo y de la SS, UCM

COMITÉ CIENTÍFICO

D^a Ángeles Durán Heras
Catedrático de Sociología y profesora investigación CSIC

D. Ricardo Escudero Rodríguez
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la SS, UAH

D. Guillermo L. Barrios Baudor
Catedrático de Derecho del Trabajo y la SS, URJC

D^a Mónica Llano Sánchez
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, UCM

D. Isidoro Martín Dégano
Profesor Titular de Derecho Tributario, UNED

